



INDICE

SECCION I: INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES.....	3
A. Generalidades	
B. Condiciones que deben cumplir los Licitantes	
C. Documentos de las bases	
D. Preparación de ofertas	
E. Presentación, recepción y apertura de ofertas	
F. Evaluación de ofertas	
G. Adjudicación del contrato	
H. Declaración de conformidad	
SECCION II: RELACION DE EQUIPOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
SECCION III: FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	19
SECCION IV: MODELO DE ORDEN DE COMPRA.....	28
SECCION V: TERMINOS DE REFERENCIA.....	29

INDICACIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Al preparar su oferta examine la totalidad de las Bases de la Licitación y en su elaboración y presentación tenga en consideración los siguientes aspectos:

	DESCRIPCIÓN	CHECK K (√)
1. Alcance del Suministro	Adquisición de bienes de ayuda humanitaria Ítem I: Cama plegable metálica ¾ plaza Ítem II: Carpa Familiar para 06 personas	
2. Plazo de la Convocatoria	Plazo para preparación de ofertas: 45 días calendario, contados a partir del día siguiente de la puesta a disposición de los documentos de licitación.	
3. Consultas y Aclaraciones con relación a las Bases	Plazo para realizar consultas: Hasta el 11 de Junio de 2008, según Formulario C - 1. Plazo para responder a consultas: Hasta el 19 de Junio de 2008.	
4. Documentación General a ser presentada en la Sección "A"	Numeral 13.1 de la Sección I Documento de Identificación del licitante, según Formulario A-1. Carta de Presentación de la Oferta, según Formulario A -2. Carta Fianza Bancaria de Seriedad y Validez de Oferta, según Formulario A-3.	
5. Documentación Legal a ser presentada en la Sección "A".	Numeral 13.2 de la Sección I Copia simple de la Constitución Social Original de la vigencia de poderes del Representante Legal de la Empresa. Declaración Jurada de no tener Impedimento de Contratar, según Formulario A -4.	
6. Documentación Técnica a ser presentada en la Sección "A".	Numeral 13.3 de la Sección I Cronograma de entrega, el cual no deberá exceder los doscientos veinticinco (225) días calendario, para cada uno de los ítemes.. Resumen de cumplimiento de Especificaciones Técnicas, según Formulario A-6. Declaración Jurada de bienes nuevos sin uso, según Formulario A-8.	
7. Documentación económica	Numeral 13.4 de la Sección I Carta de presentación de la Oferta Económica, según Formulario B-1. Cuadro Demostrativo del Precio Ofertado, según Formulario B-2.	
8. Forma de presentación de las ofertas	Un sobre "AB", conteniendo la oferta técnica y económica en un (1) original y dos (2) copias.	
9. Plazo de ejecución a ser propuesto	El plazo de entrega deberá ser ofertado por cada ítem, no debiendo exceder de doscientos veinticinco (225) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.	
10. Validez de la oferta	Mínimo 30 días calendario a partir de la fecha de apertura del Sobre "AB".	
11. Recepción y apertura	Recepción de ofertas: hasta las 13:00 horas del 09 de Julio de 2008.	

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



de ofertas	Apertura de ofertas: a las 15:00 horas del 09 de Julio de 2008.	
------------	---	--

SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES

A. GENERALIDADES

1. ANTECEDENTES

- 1.1 El Gobierno del Perú a través del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, suscribió con el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**, en adelante denominado **PNUD**, un convenio de Asistencia Técnica denominado: Proyecto PER/02/053 “Mejoramiento de la Gestión de INDECI”, en adelante el **PROYECTO**.
- 1.2 En el marco del PROYECTO, se procede a convocar la Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008 para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria. El proceso de Licitación se realizará en el marco de dicho Convenio y de las disposiciones de las presentes Bases de Licitación
- 1.3 Cabe mencionar que los términos Orden de Compra y Contrato deben interpretarse como sinónimos, siendo modalidad habitual de las Naciones Unidas el uso de los referidos términos indistintamente.

2. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la adquisición de los bienes será con recursos propios del **PROYECTO**.

3. PUBLICIDAD

El **PNUD** y el **PROYECTO** realizaron las siguientes actividades de difusión de esta Convocatoria:

- Publicación de la convocatoria de la Licitación en una (1) oportunidad en los diarios de circulación nacional, "El Comercio" y el diario oficial "El Peruano";
- Publicación de la convocatoria en los siguientes sitios Web:
 - www.pnud.org.pe; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
 - www.iapso.org; Inter Agency Procurement Services Office – IAPSO/UNDP
 - www.devbusiness.com; Development Business United Nations
 - www.sinadeci.gob.pe; Sistema Nacional de Defensa Civil

4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

4.1 PARTICIPANTES

- a) Podrán participar de esta Licitación las empresas que cuenten con experiencia demostrada satisfactoria en el suministro de bienes similares a los incluidos en la presente Licitación,

tanto en el sector público como privado.

- b) No podrán participar como Licitantes los empleados o funcionarios públicos al servicio del Estado Peruano, lo que harán constar en la Declaración Jurada que se incluye como modelo en el Formulario A-4.

4.2 OFERTAS

- a) Las ofertas serán presentadas en la forma indicada en el Literal E y en la fecha mencionada en las Indicaciones Generales de Presentación de ofertas.
- b) La presentación de una oferta implica el sometimiento del Licitante a todas las normas contenidas en este documento, así como a las disposiciones legales aplicables a los proyectos, sin necesidad de aclaración expresa.
- c) Con la entrega de la oferta, el Licitante asegura haber examinado cuidadosamente las Especificaciones Técnicas y demás documentos de la Licitación, por lo que queda entendido que con dicha entrega, también declara que realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de los bienes a ser ofertados.
- d) Por tanto el Licitante no podrá presentar reclamos alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los equipos o variación de las condiciones físicas con relación a las indicadas en los documentos.

5. COSTOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El Licitante asumirá la totalidad de los costos relacionados a la preparación y presentación de su oferta. El **PROYECTO** no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos de elaboración de la oferta.

B. **CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES**

6. RESPETAR LOS DERECHOS DEL NIÑO E INCOMPATIBILIDAD CON LAS MINAS

- 6.1. El Licitante al presentar una oferta al **PNUD**, acepta, declara y garantiza que ni él ni sus filiales realizan prácticas que sean incompatibles con los derechos estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual reconoce el derecho del niño a estar protegido contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
- 6.2. El Licitante al presentar su oferta al **PNUD**, acepta, declara y garantiza que ni él ni sus filiales están directa, indirecta o activamente involucrados en patentes, desarrollo, ensamblaje, producción, comercio o manufacturación de minas o de componentes utilizados principalmente en la fabricación de minas. El término "minas" se refiere a aquellos artefactos definidos en el Artículo 2, párrafos 1, 4 y 5 del Protocolo II anexo a la Convención de 1980 sobre prohibición y restricciones al empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.



- 6.3. Todo incumplimiento de las declaraciones y garantías indicadas en los numerales 6.1 y 6.2 dará derecho al **PROYECTO** a rechazar la oferta presentada por el licitante o a rescindir el Contrato y aplicar multas si correspondiese.

7. **NO EJERCITAR PRÁCTICAS CORRUPTAS**

- 7.1 Es política del **PNUD** que los Licitantes observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de selección y ejecución de los contratos. A efectos del cumplimiento de esta política, el **PROYECTO**:

- a) Rechazará toda oferta de adjudicación si determina que la firma seleccionada para dicha adjudicación ha participado en actividades corruptas o fraudulentas para competir por el contrato de que se trate.
- b) Anulará el proceso de selección si en cualquier momento determina que los representantes del Contratante han participado en prácticas corruptas o fraudulentas durante el proceso de selección o en la ejecución de dicho contrato, y que el Contratante no ha adoptado medidas oportunas y apropiadas que se consideren satisfactorias para corregir la situación.
- c) Declarará que una firma es inelegible, en forma indefinida o durante un período determinado, para la adjudicación de una licitación efectuada por el **PNUD**, si en cualquier momento determina que la firma ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por dicho contrato o durante su ejecución.

- 7.2 Los Licitantes no deben estar sujetos a una declaración de no-elegibilidad por haber participado en prácticas corruptas o fraudulentas.

- 7.3 Los Licitantes deberán tener en cuenta que las disposiciones sobre fraude y corrupción no son limitativas y podrán ser ampliadas a criterio del **PNUD** y del **PROYECTO**.

8. **NO UTILIZAR NOMBRES, EMBLEMAS O SELLOS DE LAS NACIONES UNIDAS**

Salvo autorización escrita del **PNUD**, el licitante no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de este Organismo con fines publicitarios ni de ninguna otra índole.

9. **EJERCER Y FOMENTAR LA POLÍTICA VERDE**

- 9.1 El **PROYECTO** intentará adquirir bienes y servicios cuya producción, uso y disposición final tengan el menor impacto sobre el medio ambiente, siempre que fuese posible y resultase económico.

- 9.2 El **PNUD** apreciará que los licitantes realicen sus consultas por correo electrónico para disminuir el consumo de papel a: adquisicionespnud@pnud.org.pe.

C. DOCUMENTOS DE LAS BASES

10. CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN

10.1 Las Bases del presente proceso contienen las siguientes Secciones, las que deberán ser leídas conjuntamente con cualquier Enmienda y/o Nota Aclaratoria que pudieran ser emitidas.

Sección I - Instrucciones para los Licitantes
Sección II - Relación de Equipos y Criterios de Evaluación
Sección III - Formularios de Presentación de Oferta
Sección IV - Modelo de Orden de Compra
Sección V - Términos de Referencia

10.2 El Licitante deberá examinar cuidadosamente el contenido de todos los documentos arriba listados. El incumplimiento de los requerimientos para la presentación de ofertas será de entera responsabilidad del Licitante, rechazándose toda oferta que en un principio no se ajuste a los requerimientos de las Bases.

10.3 Las Bases de la Licitación se consultarán y obtendrán vía electrónica a través de la página web del PNUD (www.pnud.org.pe) a partir del mediodía del 28 de Mayo de 2008, hasta un día antes de la fecha de recepción de ofertas.

10.4 En caso de existir incongruencia en lo expresado entre las diferentes secciones de las presentes Bases de Licitación, se aplicará el siguiente orden de prelación:

1. Especificaciones Técnicas - Sección III (Formulario A-6)
2. Instrucciones para los Licitantes
3. Relación de Bienes y Criterios de Evaluación
4. Modelo del Contrato y/u Orden de Compra
5. Formularios de Presentación de Ofertas

11. CONSULTAS Y ACLARACIONES

11.1 Las presentes Bases de Licitación estarán a disposición de los interesados para su consulta durante cuarenta y cinco días calendario, contados a partir de la fecha de la primera publicación.

11.2 Las consultas podrán efectuarse hasta el día 11 de Junio de 2008, y deberán realizarse por correo electrónico (adquisicionespnud@pnud.org.pe) según modelo del Formulario C-1.

11.3 Únicamente se aceptarán las consultas de aquellos licitantes que se inscribieron y obtuvieron las bases de nuestra página Web: www.pnud.org.pe.



El **PNUD** responderá tales consultas o aclaraciones a más tardar el 19 de Junio de 2008, las cuales estarán disponibles en la página web del **PNUD** (www.pnud.org.pe) y se comunicará este hecho vía correo electrónico a todas las empresas interesadas que se inscribieron y obtuvieron de nuestra página web los documentos de Licitación.

11.4 Se deja establecido que toda aclaración, enmienda o documento complementario a las presentes Bases que pueda emitir el **PNUD**, ya sea de oficio o como respuesta a consultas de los Licitantes, forman parte de dichas Bases, debiendo ser tomados en cuenta para la presentación de los documentos solicitados y oferta de precio.

11.5 El **PNUD** no se responsabilizará por la falta de capacidad del equipo electrónico del Licitante para obtener los Documentos de Licitación, ni por pérdidas y/o recepción tardía de cualquier comunicación enviada a los Licitantes.

D. PREPARACIÓN DE OFERTAS

12. IDIOMA DE LA OFERTA

12.1 Para efectos del presente proceso de Licitación registrará el idioma español, el mismo que se utilizará también para cursar todas las comunicaciones escritas al **PNUD**.

12.2 Las ofertas así como la totalidad de documentos relacionados a la misma, deberán estar redactados en idioma español, que es el Idioma Oficial de la República del Perú, con excepción de catálogos y documentación técnica que podrán estar redactados en español o en inglés.

13. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA

13.1 DOCUMENTACIÓN GENERAL

a) Documento de Identificación del Licitante, firmada por el Representante Legal, según el **Formulario A-1**.

b) Carta de Presentación de la Oferta firmada por el Representante Legal, conforme al **Formulario A-2**. Asimismo, en caso de ser necesario, el Licitante se compromete a ampliar el plazo de validez de la oferta indicada en el dicho formulario, hasta el doble del plazo original.

c) FIANZA BANCARIA

(i) El Licitante deberá adjuntar una Carta Fianza Bancaria de Garantía de Seriedad y Validez de Oferta a favor del **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión y de realización automática, a solo requerimiento sin necesidad de exigencia judicial para su pago o ejecución, por un importe fijo de US\$ 11,000.00 (once mil y 00/100 dólares americanos) por cada lote para aquellos oferentes que presenten oferta para el ítem I y de US\$.14,000.00 (catorce mil y 00/100 dólares americanos) por cada lote del ítem



II, con una validez de treinta (30) días calendario adicionales a la fecha de vigencia de la oferta.

- (ii) Esta Carta Fianza Bancaria de Garantía de Seriedad y Validez de Oferta deberá ser emitida por un Banco de primer orden, legalmente establecido en el Perú, con domicilio en Lima, bajo supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros o por un Banco extranjero a través de un Banco corresponsal en el Perú, con sede en Lima, confirmando la Carta Fianza, según modelo del **Formulario A-3**. El documento podrá ser emitido en el formato del Banco, pero deberá incluir las condiciones antes señaladas.
- (iii) Se aceptará como Garantía de Seriedad y Validez de Oferta la presentación de Cheque de Gerencia por el importe y a favor del beneficiario arriba indicados.
- (iv) En caso sea necesario, el Licitante se compromete a ampliar el plazo de validez de la Carta Fianza hasta el doble del plazo original.

13.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL

- a) Copia simple de la Constitución Social vigente de la empresa.
- b) Original de la vigencia de poderes obtenida de la Oficina de Registros Públicos donde se podrá verificar la debida actualización del Representante Legal del Licitante identificado en el Formulario A-1, para firmar la oferta y el contrato, si corresponde, en nombre del Licitante que presenta la oferta.
- c) Declaración Jurada simple que no se encuentra impedido legalmente de suscribir contratos con el Estado Peruano, según modelo proporcionado en el **Formulario A-4**.
- d) En caso de Licitantes no domiciliados en el Perú éstos deberán cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos. Los documentos solicitados en el numeral 13.2 a) y b) deberán estar inscritos en los Registros Públicos de su país de origen. Si dichos documentos se encontraran en otro idioma distinto al inglés o al español, deberán ser traducidos por un traductor oficial, al español.
Adicionalmente deberán incluir lo siguiente:
 - (i) Carta firmada por el Representante Legal de renuncia a toda intervención o reclamo diplomático a su favor.
 - (ii) Compromiso de acreditar Representante Comercial en el Perú, si no lo tuviera, o si lo tuviera, escritura pública de Otorgamiento y Aceptación de Representación Comercial del Licitante por una firma domiciliada en el Perú.

13.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La documentación técnica requerida, es la detallada a continuación:

- a) Cronograma de entrega indicando los plazos ofertados para cada uno de los ítemes requeridos, según los plazos establecido en las Especificaciones Técnicas.



- b) Resumen de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas detalladas en el **Formulario A-6**, Sección III, indicando en cada párrafo las características de los bienes ofertados y el cumplimiento o no con las Especificaciones Técnicas requeridas, así como la denominación, descripción detallada del bien y normas internacionales que cumple.

Adicionalmente se deberá adjuntar folletos o manuales correspondientes a la marca y modelos ofertados en idioma Español o Inglés, como complemento y respaldo de la información indicada en el Formulario, que demuestren las características del bien ofertado.

- c) Declaración Jurada simple emitida por el fabricante de los bienes garantizando que los bienes ofrecidos son nuevos (sin uso), fabricados con material de alta calidad, totalmente ensamblados en fábrica, ejecutados con la mejor tecnología existente en el mercado y en perfecto estado de conservación y operación, según **Formulario A-8**.

13.4 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

La Oferta Económica relativa al costo de los bienes y servicios deberá contener lo siguiente:

- a) Carta de Presentación de la Oferta Económica, firmada por el Representante Legal, según **Formulario B-1**.
- b) Cuadro Demostrativo de los Precios Ofertados, según **Formulario B-2**.
- c) El licitante podrá presentar una oferta principal y si desea una oferta alternativa.

14. MONEDA DE LA OFERTA Y FORMA DE PAGO

Los precios de los bienes consignados por el licitante en su Oferta Económica podrán ser indicados en Nuevos Soles (S/.) o dólares de los Estados Unidos de América (USD).



La forma de pago de los bienes requeridos se hará por lotes en la moneda especificada por el Licitante en su oferta, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo del total de los bienes en las instalaciones del Proyecto, previa presentación de la factura comercial, guía de remisión y certificado de calidad correspondiente, debidamente acompañadas de la Solicitud de Pago emitida por el PROYECTO, declarando que los equipos han sido recibidos conforme.

14.1 La modalidad de pago de los bienes y/o servicios requeridos se hará como sigue:

- a) El(los) pago(s) al proveedor se efectuará(n) en nuevos soles (S/.) o dólares de los Estados Unidos de América (USD), por medio de transferencia bancaria a través del BBVA Banco Continental, sin costo alguno para el adjudicatario, en la cuenta indicada por el Licitante en el **Formulario A-1**.
- b) De requerirse pagos en otros bancos, ya sean locales o extranjeros, el postor asumirá los costos por transferencia interbancarios correspondientes.
- c) En los dos casos anteriores y antes de poder realizar el depósito, la factura comercial emitida por el titular del Contrato u Orden de Compra deberá ser entregada por el monto respectivo, según corresponda, a nombre de:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Proyecto PER/02/053

“Mejoramiento de la Gestión de INDECI”

RUC N° 20507728961

Dirección: Av. Benavides 786, Miraflores

E. PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

15. SELLADO Y ROTULADO DE LAS OFERTAS

15.1 Las ofertas deberán presentarse en un solo sobre cerrado denominados Sobre “AB”, el que deberá contener un (1) original y dos (2) copias tanto la oferta técnica como la oferta económica, con todas las páginas que contengan información numerada en forma correlativa, debidamente selladas y rubricadas por el Representante Legal del Licitante. Para efectos de presentación deberán utilizarse carpetas o archivadores de doble perforación.

15.2 Los sobres estarán dirigidos al **PNUD** y deberán identificarse de la siguiente manera:

<p style="text-align: center;">Atención: Unidad de Adquisiciones PNUD - Lima</p> <p style="text-align: center;">OFERTA TÉCNICO / ECONÓMICA</p> <p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PNUD/LPI-023/2008</p> <p style="text-align: center;">NO ABRIR ANTES DE: (*) _____</p>



- (*) Fecha y hora de la apertura de ofertas según las Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas o según lo indicado en las Notas Aclaratorias y/o Enmiendas.



15.3 El **PNUD** no se responsabilizará por el posible traspapeleo o apertura prematura de la oferta como consecuencia que el sobre exterior no haya sido debidamente cerrado y rotulado según las instrucciones indicadas. Esta circunstancia podrá ser causal de rechazo de la oferta.

15.4 La oferta deberá contener un índice detallado que permita la fácil ubicación de cualquier información e incluirá la siguiente documentación:

- **Sección “A” Oferta Técnica:**

Donde deberá incluirse el original y copias de la documentación general, legal, y técnica de la oferta, según los numerales 13.1, 13.2 y 13.3 de la Sección I de las presentes bases.

- **Sección “B” Oferta Económica:**

Donde deberá incluirse el original y copias de la documentación económica, según el numeral 13.4 de la Sección I de las presentes bases.

16. RETIRO O MODIFICACIÓN DE OFERTAS

16.1 Las ofertas podrán ser modificadas, mediante nota escrita antes de la fecha fijada para el cierre de la recepción de las ofertas.

16.2 El Licitante podrá retirar su oferta siempre que su pedido sea hecho por escrito antes de la fecha de apertura de las ofertas, señalada en las Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas.

16.3 Si el Licitante desiste después de efectuada la apertura, perderá el valor de la Fianza Bancaria de Garantía de Seriedad y Validez de Oferta, valor que se consolidará en favor del **PROYECTO PER/02/053**.

17. RECEPCIÓN DE OFERTAS

17.1 Las ofertas serán recibidas hasta la hora y fecha señaladas en las Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas, en la oficina del **PNUD** ubicada en Calle Bolívar N° 461 Miraflores, Lima, Perú.

17.2 El **PNUD** no recibirá ni se responsabilizará por los documentos que no sean entregados en la dirección arriba indicada dentro del plazo establecido. Presentadas las ofertas no se aceptarán cambios o adiciones en ellas.

17.3 Únicamente se aceptarán las ofertas de aquellos licitantes que se inscribieron y obtuvieron las bases de nuestra página Web: www.pnud.org.pe.

17.4 Cumplida la hora señalada como plazo para la recepción de ofertas, el **PNUD** levantará un Acta de Recepción de ofertas en la que conste:

- a) Número de Oferta
- b) Nombre de cada Licitante
- c) Fecha y hora de recepción de la oferta



- d) Número de sobres entregados, indicando si éstos se encuentran cerrados y sellados.
- e) Firma de la persona que hace entrega de la oferta.

18. APERTURA DE OFERTAS

En la fecha y hora señaladas en las Indicaciones Generales de Presentación de Ofertas o a través de respuestas a consultas o enmiendas en caso de postergaciones, se procederá en la Oficina del **PNUD**, a la apertura del Sobre “AB” de las ofertas presentadas dentro del plazo establecido, en presencia de los representantes que el **PNUD** y el **PROYECTO** puedan designar para tal efecto y de los Licitantes interesados.

El **PNUD** indicará la cantidad de documentos presentados y leerá el nombre de cada Licitante, el plazo de entrega, presencia de la Garantía de Seriedad y Validez de Oferta, y el precio ofertado, dejándose constancia de lo actuado en el Acta correspondiente.

19. CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO

- 19.1** Ninguna información relacionada con el proceso de la presente Licitación será comunicada después del momento de apertura de las ofertas a personas que no estén oficialmente involucradas con los procedimientos.
- 19.2** Los Licitantes se comprometen a mantener la confidencialidad sobre toda la información presentada en sus ofertas, hasta el momento en que el **PNUD** comunique los resultados del proceso.

F. EVALUACIÓN DE OFERTAS

20. EVALUACIÓN TÉCNICA

20.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES

En instancias posteriores a la apertura de las ofertas, el **PNUD** revisará la documentación general, legal y técnica presentada, y evaluará la oferta técnica de los Licitantes, aplicando los Criterios de Evaluación que se indican en la SECCIÓN II.

20.2 OFERTAS IRREGULARES

Cualquiera de las siguientes irregularidades puede ser considerada como causa suficiente para la descalificación de un Licitante y la anulación de su oferta:

- a) Si no cumple con la presentación de los documentos solicitados en el numeral 13.
- b) La presentación de dos (2) o más sobres por una misma empresa bajo un mismo o diferente nombre.

- c) Omisión de datos y/o palabras tachadas o agregadas sin salvar.
- d) Alteraciones en la oferta, que no estén autenticadas con la firma del Licitante.
- e) Adiciones, ofertas, condiciones o alternativas sin autorización, interlíneas y otras irregularidades de cualquier naturaleza, que tiendan a hacer la oferta incompleta, indefinida o ambigua en su significado.
- f) Omisión de indicar si los recursos físicos, humanos y financieros ofrecidos pudieran estar comprometidos en otros procesos de Licitación convocados por el **PNUD** u otro organismo; o en la etapa de negociación de Contrato.

20.3 ACLARACIONES Y CONFIRMACIÓN DE DATOS

- a) Durante el período de evaluación, el **PNUD** podrá solicitar a los Licitantes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinente para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.
- b) Toda aclaración no solicitada por el **PNUD**, no será considerada.
- c) El **PNUD** tendrá la facultad de dirigirse a los clientes de los Licitantes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.

20.4 INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y AVISO DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN

Al término de las tareas indicadas en los numerales anteriores el **PNUD** presentará al **PROYECTO** el Informe de Evaluación Final con los resultados y recomendación sobre la oferta evaluada como la más favorable. Una vez que el **PROYECTO** comunique al **PNUD** la aceptación de dicho resultado y recomendación, éste comunicará oficialmente el resultado de la Licitación a todas las firmas participantes.

20.5 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y/O RECLAMOS DEL LICITANTE AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FINAL

- a) Las solicitudes de aclaración y/o reclamos al resultado de la Evaluación Técnico-Económica del recurrente, deberán ser presentados ante el **PNUD** en la Calle Bolívar N° 461 Miraflores, Lima, Perú, dentro de los tres (3) días hábiles de haberse recibido del **PNUD** la notificación sobre dicho resultado.
- b) El reclamo a la evaluación del recurrente se planteará mediante escrito firmado por el Representante Legal indicado en la oferta.
- c) Recibido el reclamo por el **PNUD**, éste será procesado en forma inmediata.
- d) Si el reclamo fuese aceptado y declarado fundado, se retrocederá lo obrado hasta el vicio más antiguo a partir del cual se repondrá el proceso de evaluación.



- e) Si el reclamo fuese infundado, se comunicará este hecho al recurrente y se continuará con el proceso de la licitación.

20.6 LICITACIÓN DESIERTA

El **PNUD** en coordinación con el **PROYECTO** podrá declarar desierta la presente licitación en los siguientes casos:

- a) Si no se presenta ningún Licitante.
- b) Si ninguna oferta responde sustancialmente a lo solicitado en los documentos de Licitación.
- c) Si no se hubiera producido una competencia efectiva entre los participantes.
- d) Si en opinión del **PNUD**, las ofertas no se ajustan a las condiciones generales de mercado.

G. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

21. DERECHOS DEL PNUD Y DE LOS PROYECTOS

21.1 El **PROYECTO**, y en los casos en que se justifique, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, total o en parte, de rechazar todas las ofertas y/o de anular el proceso de Licitación, en cualquier momento, antes de la firma del Contrato.

21.2 El **PROYECTO** se reserva el derecho de modificar la cantidad de bienes a ser adquiridos hasta en un $\pm 20\%$ del monto adjudicado antes de la firma del Contrato o emisión de la Orden de Compra.

22. FIANZA BANCARIA

22.1 DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA DE SERIEDAD Y VALIDEZ DE OFERTA

Cumplido el período establecido para la presentación de Solicitudes de Aclaración y/o Reclamos, según numeral 20.5; y la aceptación del postor adjudicado, una vez que éste(os) presente(n) la fianza por Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato; el **PNUD** procederá a devolver a la(s) firma(s) no adjudicada(s) la garantía presentada en respaldo de la Seriedad y Validez de Oferta.

22.2 CARTA FIANZA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- a) En caso la oferta adjudicada sea mayor a los US\$ 100,000.00 dólares americanos o su equivalente en nuevos soles (del monto total de la adjudicación incluido impuestos), el Licitante adjudicatario deberá presentar, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en que el **PNUD** comunica oficialmente los resultados, una Carta Fianza Bancaria de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por la adquisición de bienes de ayuda humanitaria, a favor del **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**; solidaria, incondicional, irrevocable y de realización automática, a solo requerimiento, sin necesidad de exigencia judicial para su pago o ejecución, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, con validez de treinta (30) días calendario adicionales a la fecha de entrega del total de los bienes indicados en su oferta.

- b) La Carta Fianza Bancaria de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en original y otorgada por un Banco de primer orden, establecido legalmente en el Perú con domicilio en Lima o por un Banco Extranjero a través de un Banco corresponsal en el Perú con domicilio en Lima confirmando la Carta Fianza, bajo supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros, según modelo del **Formulario A-3**.

23. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

- 23.1 Si el adjudicatario no presentara los documentos requeridos como consecuencia de la evaluación de su oferta y/o se negara a presentar la Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y/o no suscribiera el Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles, siguientes a la recepción de la notificación oficial del **PNUD**, este tendrá el derecho de anular la adjudicación y de ejecutar la Carta Fianza Bancaria de Seriedad y Validez de Oferta sin derecho a reclamo por parte del Adjudicatario.
- 23.2 El **PROYECTO** podrá en este caso, adjudicar el Contrato al Licitante cuya oferta fue la siguiente más conveniente o llamar a un nuevo proceso de licitación.
- 23.3 El Organismo Ejecutor informará a la Autoridad Competente del Perú, a fin de que sea registrado como proveedor incumplidor.

24. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

24.1 INTRANSFERIBILIDAD DEL CONTRATO

El Contrato de Provisión de los bienes licitados no podrá ser transferido total ni parcialmente en favor de terceros.

24.2 CLAUSULA PENAL

- a) Si por razones imputables al adjudicatario, éste no entregara los bienes o no prestara los servicios en todo o en parte dentro de los plazos especificados en la Orden de Compra, el **PROYECTO**, sin perjuicio de los demás recursos que tengan con arreglo al Contrato, podrán deducir del precio de éste por concepto de cláusula penal una suma equivalente a 0.5% del precio de los bienes demorados por cada día calendario de atraso hasta que la entrega sea efectiva, hasta un máximo del diez por ciento (10%) del precio de los bienes contratados.
- b) Una vez alcanzado este máximo, el **PROYECTO** podrá considerar la resolución del Contrato y la ejecución de la Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

24.3 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- a) El **PROYECTO** y el Proveedor harán todo lo posible para resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas, los desacuerdos o discrepancias que surjan entre ellos, en relación con el Contrato.
- b) Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Conciencia según el reglamento y las normas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés



como United Nations Comisión on Internacional Trade Law (UNCITRAL). Dicho arbitraje será realizado en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español.

- c) Las partes acatarán el laudo arbitral emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia. El mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.

25. **OTRAS CONSIDERACIONES**

- 25.1 Los proveedores deberán tener claramente presente que no serán admitidos cambios de ningún tipo en las Especificaciones Técnicas de los bienes remitidos, que no cuenten con la aprobación previa del **PROYECTO**.
- 25.2 Los proveedores deberán respetar las especificaciones que declararon cumplir en su oferta, así como cualquier otra que hubieran confirmado a solicitud del **PROYECTO**, en fecha posterior a la presentación de su oferta.
- 25.3 La falta de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas por el proveedor adjudicatario de la buena pro al momento de hacer las entrega de los bienes, implicará el rechazo de estos, la ejecución de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato y la retención del pago pendiente.
- 25.4 En caso la(s) factura(s) fuera(n) emitida(s) en código(s) u otro idioma diferente al español, éstas deberán contar con la traducción respectiva al español.
- 25.5 El plazo de entrega de los bienes y servicios requeridos comenzará a regir a partir del día siguiente a la colocación de la Orden de Compra o firma del Contrato.

H. **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**

26. **CONFORMIDAD DEL LICITANTE**

El Licitante desde el momento que presenta su oferta incluyendo el Formulario A-2 debidamente firmado, declara conocer íntegramente el tenor de todos los documentos que forman parte de esta Licitación, y los acepta en su integridad no pudiendo por tanto argumentar ignorancia de los mismos por ningún motivo. En caso de adjudicación, las presentes Bases junto con sus Notas Aclaratorias y/o Enmiendas, formarán parte del Contrato.



**SECCION II
RELACION DE BIENES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A. RELACION DE BIENES, LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA

La relación de equipos junto con los lugares de entrega es como sigue:

ITEM 1: CAMA PLEGABLE METALICA ¾ DE PLAZA

ITEM 2: CARPA FAMILIAR PARA 06 PERSONAS

LUGAR DE ENTREGA

La relación del lugar de entrega es como sigue:

**ALMACENES INDECI
Ignacio Cossio Nº 1557
La Victoria
Tlf: 323-1766**

TIEMPO DE ENTREGA

ITEM 1:

Las 152,500 camas deberán ingresar al Almacén en cinco lotes con una diferencia de 45 días calendario entre cada lote

ITEM 2:

Las 31,680 carpas, deben ingresar al Almacén del INDECI, en cinco lotes con una diferencia de 45 días calendarios entre cada lote.

B. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Las ofertas se evaluarán teniendo en cuenta los factores que se indican a continuación:

FACTOR	PONDERACIÓN
1. OFERTA TÉCNICA – SECCION “A”	
1.1 Evaluación Documentaria: Verificación de la presentación de la documentación general, legal y técnica	Cumple / No Cumple
1.2 Evaluación Técnica	
1.2.1 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple
2. OFERTA ECONOMICA – SECCION “B”	
2.1 Evaluación Económica	Comparación de Precios
EVALUACION FINAL	Menor Precio



	Ofertado
--	-----------------

(*) Para efectos de evaluación se usarán hasta centésimos.

C. DETALLE DE LA EVALUACIÓN

1. OFERTA TÉCNICA – SECCION “A”

1.1 VERIFICACION DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

- a) La evaluación consistirá en verificar que los documentos presentados por las empresas postoras, estén de acuerdo a lo solicitado en los numerales 13.1, 13.2, 13.3 y 13.4 de la Sección I de las presentes bases, aplicando como criterio de evaluación, Cumple / No Cumple.

1.2 EVALUACIÓN TECNICA

1.2.1 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS

Las Especificaciones Técnicas obligatorias ofertadas serán comparadas con las requeridas en los cuadros de especificaciones técnicas adjuntos (Sección III: Formulario A-6), aplicando como criterio de evaluación, CUMPLE / NO CUMPLE. Es requisito indispensable la presentación de estos Formularios debidamente llenados. Aquellas características que se hayan dejado en blanco, serán consideradas como NO CUMPLE al momento de la evaluación.

Cumple

Se empleará cuando la especificación técnica cumpla con el requerimiento mínimo establecido en las presentes bases, existiendo el respaldo por medio de muestras, catálogos y/o información técnica presentada.

No Cumple

Se empleará cuando no se pueda constatar que el dato técnico propuesto alcanza los valores exigidos para satisfacer la Especificación Técnica Requerida, cuando el equipo ofertado no realice las funciones requeridas.

2. EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SOBRE “B”

La evaluación económica de las ofertas habilitadas, se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

2.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA

- a) Los Formularios B-1 y B-2 de las ofertas económicas deberán considerar el total de los bienes requeridos en las presentes bases de licitación.
- b) En caso se encontraran errores aritméticos en las ofertas económicas, éstos serán corregidos y los nuevos valores se tomarán en cuenta para evaluar las ofertas.
- c) Ante discrepancias entre el precio unitario ofertado y el monto total resultante de multiplicar



el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido en la magnitud correspondiente.

- d) En caso de divergencias entre un valor expresado en forma literal y numérica, la expresión literal prevalecerá sobre la numérica.
- e) No se admitirán ofertas por cantidades menores a las solicitadas.
- f) Luego de las verificaciones anteriormente descritas, si hubiera una diferencia entre el monto total expresado por el postor y la sumatoria de los precios unitarios, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el precio más económico, resultado de la comparación de ambos totales.

2.2 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

- a) Realizadas las correcciones aritméticas si es que procediera, se realizará la comparación de precios de las ofertas técnicamente habilitadas.
- b) A los efectos de la evaluación se compararan las ofertas en dólares de los Estados Unidos de América (USD) a la tasa de cambio fijada por la tesorería de las Naciones Unidas vigente a la fecha de la apertura de las ofertas económicas.
- c) Los precios deben incluir el costo de flete hasta los almacenes del INDECI.
- d) Los oferentes locales deberán presentar su oferta en precios locales incluidos todos los impuestos de ley, para los oferentes extranjeros las ofertas deberán ser presentadas en términos DDP (Delivery Dutty Paid)

3. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- 3.1 La adjudicación de la buena pro se otorgará por lote para cada uno de los ítemes requeridos, al licitante que ajustándose a las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, presente la oferta que alcance el menor precio verificado, como resultado de la evaluación.



SECCION III
FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

FORMULARIO A-1

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE

Ref.: Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008

1. Nombre o Razón Social:

2. Registro Único de Contribuyente (RUC):

3. Dirección Principal: _____

4. Teléfono No.: _____ No.: _____ Fax No.: _____
5. Persona a contactar: _____ Cargo: _____ E-mail: _____
6. Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: N° Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc y/o algún otro dato: _____

7. Nombre del Representante Legal: _____
8. Documento de Identidad: _____
9. Representante Comercial en el Perú (En caso de firma extranjera)
Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Fax: _____



10. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en la moneda en la que presenta su cotización:

En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar su número de cuenta Interbancaria (20 dígitos): _____

FORMULARIO A-2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Proyecto PER/02/053
Presente.-

Ref.: Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008

Estimados señores:

En calidad de Licitante, después de haber examinado y aceptar en su integridad las Instrucciones para los Licitantes, Términos de Referencia y demás documentos, proporcionados por el **PNUD** y de conocer todas las condiciones solicitadas por el **PROYECTO**, proponemos proveer y entregar en el destino requerido los bienes solicitados, de acuerdo con las Bases de Licitación y demás condiciones que se indican en los documentos que constituyen esta oferta, dentro de los (indicar número de días) siguientes a la emisión de la Orden de Compra.

Si nuestra oferta es aceptada, presentaremos una Carta Fianza Bancaria de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a favor del **PNUD**, por un monto no inferior al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato para asegurar su debido cumplimiento, con vigencia de hasta 30 días calendarios posteriores a la fecha de recepción de los bienes como garantía a situaciones anómalas que pudieran presentarse.

Se declara que esta oferta presentada en un solo sobre, compuesta por ____ folios de la Oferta Técnica (Sección "A") y por _____ folios de la Oferta Económica (Sección "B"), será válida y firme por un período mínimo de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha límite de presentación de ofertas y se conviene que podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni cualquier otra de las ofertas que reciban.



Lima, _____ de _____ de 2008

Firma del Representante Legal

Nombre y Título

Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de:

Nombre y sello de la firma participante



MODELO DE CARTA FIANZA BANCARIA (*)

(Lugar y Fecha)

Señores
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Presente.-

A solicitud de _____ (*razón social del postor o adjudicatario*), presentamos fianza a favor de ustedes en forma solidaria, incondicional, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática, a su solo requerimiento, por la suma de _____ (*expresar en número y letras*) dólares de los Estados Unidos de América (USD), a fin de garantizar a nuestro cliente respecto de (*la seriedad y validez de Oferta; fiel cumplimiento de contrato; garantía técnica; según sea el caso*) de conformidad con las Bases de la Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008 para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria para el Proyecto PER/02/053.

Fecha de vencimiento: _____ (*esta fecha no podrá ser menor a lo estipulado en las Bases de la Licitación*).

Nombre y firma(s) autorizada(s)
de la Entidad Bancaria



FORMULARIO A-4

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

Señores
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Proyecto PER/02/053
Presente.-

En relación con la Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008 el licitante que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- (a) Que no está impedido de contratar con el Estado Peruano y que siempre ha cumplido a satisfacción sus compromisos y obligaciones con el Estado Peruano.
- (b) Que entre sus directivos y personal no tiene funcionarios o empleados que sean:
- Presidente o Vicepresidente, representante del Congreso, Ministro de Estado ni Vocal de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú.
 - Personal directivo, funcionario o empleado del INDECI, que hayan ejercido funciones hasta seis (6) meses previos al inicio de la presente convocatoria.
 - Cónyuge, conviviente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas anteriormente mencionadas
 - Persona Jurídica en la que las personas ya mencionadas anteriormente tengan una participación superior al 5% del capital social dentro de los 24 meses anteriores a la convocatoria.
 - Persona natural o jurídica que haya participado como tal en la elaboración de los estudios o información técnica previa que da origen al proceso de selección y sirve de base para el objeto del contrato.
- (c) Que por el hecho de presentar su oferta, se somete plenamente a las Bases de la presente Licitación que declara haber leído y a las normas que la rigen.

Lima, ____ de _____ de 2008

Firma del Representante

Nombre y Título

Firma y Sello



FORMULARIO A-8

DECLARACIÓN JURADA DE CALIDAD DE LOS BIENES

Señores
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Proyecto PER/02/053
Presente.-

En relación con los bienes ofertados para la Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-023/2008, el licitante que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

Que los equipos ofrecidos son nuevos (sin uso), fabricados con material de alta calidad, totalmente ensamblados en fábrica, ejecutados con la mejor tecnología existente en el mercado y en perfecto estado de conservación y operación.

Asimismo, nos comprometemos al reemplazo sin costo alguno para el proyecto, de los bienes ofertados y entregados, y/o partes que pudieran presentar fallas de funcionamiento y/o utilización luego de haber sido puestos en uso, siempre que éstos no se deban a utilización o manipuleo incorrectos.

_____ de _____ del 2008

Firma del Representante

Nombre y Título

Debidamente autorizado para firmar la Oferta en nombre de:

Nombre y sello de la empresa participante.



FORMULARIO B-1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Señores
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Proyecto PER/02/053
Presente.-

REF.: Licitación Pública Internacional PNUD/LPI-
023/2008

En calidad de Licitante, después de haber examinado las Instrucciones para los Licitantes, Especificaciones Técnicas, y demás documentos, proporcionados por el **PNUD** y de conocer todos los requerimientos pertinentes, se ofrece suministrar la totalidad de los bienes requeridos de acuerdo con las Bases de la presente Licitación, por el precio de (USD/S/_____) expresar en letras y -- /100 dólares de los Estados Unidos de América/Nuevos Soles(según corresponda), incluyendo los impuestos que correspondan, las cuales se detallan en los formularios de cotización y anexos.

El que suscribe declara y garantiza que las únicas personas o partes interesadas en esta oferta, son aquellas que aquí se mencionan, y que esta oferta se hace sin colusión con ninguna otra persona, firma o corporación, ni bajo ningún acuerdo o entendimiento sujeto a comisión, porcentaje, corretaje u honorario contingente. Por infracción o violación de esta garantía, el **PNUD** tendrá el derecho de anular la adjudicación o el INDECI, de cancelar el (los) Contrato(s).

En consecuencia, presento a consideración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**), los documentos contenidos en la Oferta Económica por los bienes a ser prestados.

_____ de _____ de 2008

Firma del Representante

Nombre y Título

Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de:

Nombre y sello de la firma participante

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO			
			UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL
01	Cama plegable metálica ¾ plaza-Lote 1	30,500				
01	Cama plegable metálica ¾ plaza-Lote 2	30,500				
01	Cama plegable metálica ¾ plaza-Lote 3	30,500				
01	Cama plegable metálica ¾ plaza-Lote 4	30,500				
01	Cama plegable metálica ¾ plaza-Lote 5	30,500				
02	Carpa Familiar para 06 personas -Lote 1	6,336				
02	Carpa Familiar para 06 personas -Lote 2	6,336				
02	Carpa Familiar para 06 personas -Lote 3	6,336				
02	Carpa Familiar para 06 personas -Lote 4	6,336				
02	Carpa Familiar para 06 personas -Lote 5	6,336				
TOTAL						

Son:

_____ (Indicar valor total en letras)

Fecha:

Nombre y Firma del Representante Legal:





FORMULARIO C-1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PNUD/LPI-023/2008
Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria

Consultas y Pedido de Aclaraciones al Contenido de las Bases de la Licitación

LICITANTE:
Pregunta N°
Referencia(s) de las Bases Sección: Numeral: Página:
Consulta:
Pregunta N°
Referencia(s) de las Bases Sección: Numeral: Página:
Consulta:



**SECCION IV
MODELO DE ORDEN DE COMPRA**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PROYECTO PER/02/053 Orden de Compra N° /				IMPORTANTE: TODA CORRESPONDENCIA, FACTURA, ETC. DEBE MOSTRAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA	
OFICINA: PROYECTO PNUD ----/----/----- DIRECCIÓN TELEFONO Y CONTACTO			ENTREGAR A: DOMICILIO DE ENTREGA		
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN: DATOS DEL PROVEEDOR			INSTRUCCIONES ESPECIALES DE ENVÍO:		
TERMINOS DEL PAGO: EN CASO DE COMPRAS LOCALES EN DOLARES AGREGAR CLAUSULA DÓLAR ONU			FECHA DE ENTREGA:		
ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA	
				PRECIO UNIT.	TOTAL
001	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, DATOS DE GARANTIA Y REFERENCIA AL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA (NRO. Y FECHA)	C/U	0.00	0.00	0.00
	AGREGAR RENGLONES SI CORRESPONDE				
SUBTOTAL					0.00
IMPUESTOS					0.00
TOTAL ():					0.00



**SECCION V
TERMINOS DE REFERENCIA**

Item I: 152,500 CAMAS DE METAL PLEGABLE DE ¾ DE PLAZA (sin piezas sueltas)

Características de la estructura metálica (SIN PIEZAS SUELTAS):

Dimensiones: 1.90 m. de largo +/- 2 cm.
0.66 m. de ancho +/- 1 cm.
0.40 m. de alto +/- 1 cm. (Del piso hasta el borde inferior del armazón)

Estructura: Armazón
- Características: formada por cabecera y piecera
- Material del tubo: hierro galvanizado o zincado.
- Dimensiones: 1" de diámetro y 1/16" de espesor o su equivalente de 1.5 mm.

Patas
- Características: plegables en forma de "H", llevará soldado tubos de 5/8" de diámetro mínimo, ubicados horizontalmente como refuerzo en las tres patas de tal manera que le de estabilidad para soportar el peso de una persona de 90 Kg. aproximadamente.
- Número: 03
- Material del Tubo: Hierro galvanizado o zincado.
- Dimensiones: 1" de diámetro y 1/16" de espesor o su equivalente de 1.5 mm.

Uniones: Las partes de la estructura estarán unidas con platinas triangulares de hierro galvanizado o zincado de 1/16" de espesor.

Accesorios: Llevará regatones de jebe colocados en los terminales de los tubos y una lengüeta de cintas de felpa y gancho tipo "velcro" (pega pega) no menor de 15 cm. En los extremos para plegarla.

Características de confección:

Material: Tejido oxford plastificado o lo que en el mercado se llama lino plastificado, **doble tela o doble forro**, de composición 100% poliéster y entre 240 y 246 gr./metro², de color azul.

Confección: El forro estará cosido fijo a la estructura metálica en la cabecera, piecera y laterales con costuras dobles de seguridad, dejando un semicírculo con un rango entre 15 cm. y 26.2 cm. con doble forro. Tendrá doble costura como mínimo a 8 cm. de los orillos laterales y a 22.6 y 22.5 cm. de la cabecera y piecera. Llevará estampado en la parte central el Sello de SINADECI.

Características Sello SINADECI:

Logotipo SINADECI : - Estampado color Naranja o blanco
- Dimensiones mínimas: 40x 32cm

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Inscripción : - Estampado en color naranja o blanco. Tamaño de letra 2.5 x 2cm. La letra "l" deberá ser consignada en forma proporcional.

Características del Embalaje:

Material	:	Polietileno de baja densidad de espesor mínimo de 50 micras.
Color	:	Transparente
Protección x unidad	:	Con polietileno, con sellado hermético para protección de la humedad y el polvo.
Presentación	:	Agrupado en 8 unidades y rotulado cada grupo, de acuerdo a especificación de rotulado.
Rotulado	:	<ul style="list-style-type: none">- Logotipo del SINADECI- Tamaño mínimo: 40x32cm- Color: naranja- Inscripción: (tamaño letra 2.5 x 2 cm. +/-0.5cm.) "Distribución gratuita para uso exclusivo de damnificados y afectados"- Nombre del Producto.- Nombre del Proveedor.- Nombre y Número de Proceso de Selección.- Cantidad en unidades.

Certificación de Conformidad:

El INDECI proporcionará una copia autenticada por fedatario de las Especificaciones Técnicas, previa solicitud del laboratorio seleccionado por el proveedor que elabora el bien.

La conformidad de la entrega de los bienes, se realizará previa presentación del Certificado de conformidad del Lote, emitido por un organismo ó laboratorio autorizado por INDECOPI para el tipo de bien en el cual se consigne el N° de Lote, la Cantidad y Especificaciones Técnicas de los bienes adjudicados. De existir más de una entrega, cada una de éstas deberá contar con el mencionado Certificado de Conformidad.

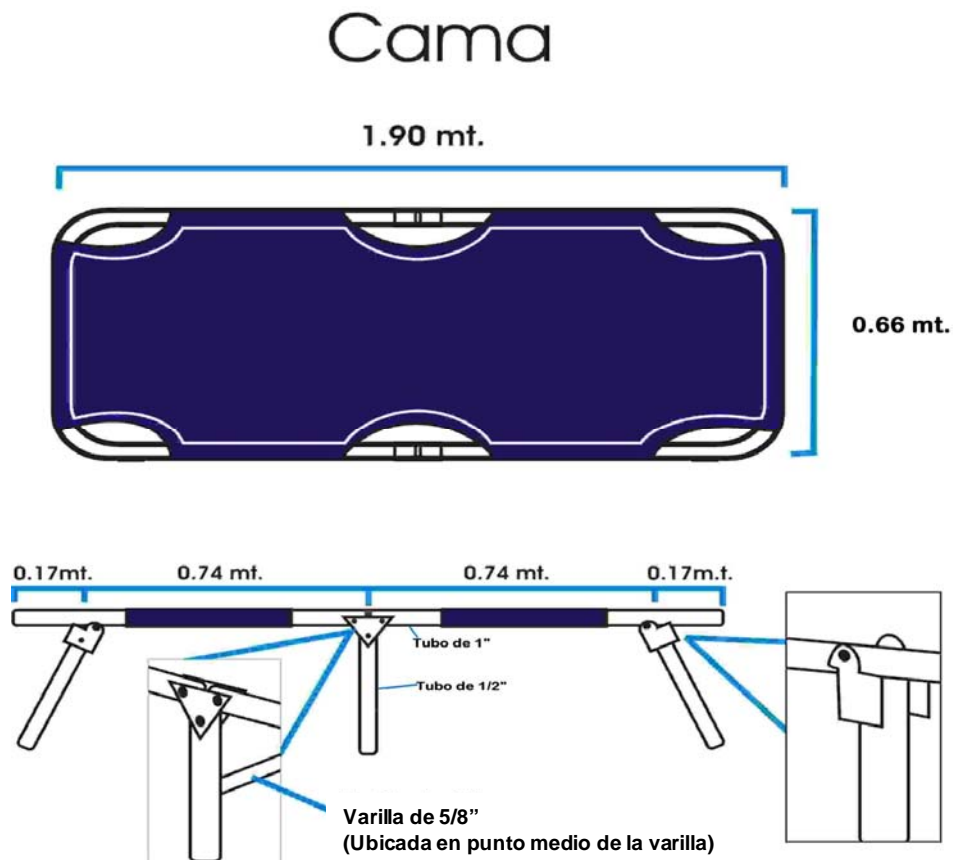
La toma de muestras por parte del laboratorio seleccionado se efectuará en el almacén principal del INDECI.

Plazo para la toma de muestra: 1 día útil de culminada la entrega.

Plazo de entrega del Certificado de Conformidad con resultado CONFORME: 10 días calendarios de tomada la muestra.

El costo de emisión de este documento así como las muestras que se destruyan o inutilicen en su elaboración correrá por cuenta del proveedor y tendrá que reponerlo en el Almacén a fin de evitar faltantes.

Se Adjunta gráfico:



Item II: CARPA FAMILIAR 6 PERSONAS PLEGABLE, MODELO 2 AGUAS DE FORMA PRISMÁTICA PENTAGONAL, CON ESTRUCTURA METALICA DESMONTABLE.

Materiales de cubierta de Carpa:

Tela principal:	Tejido plano 100% poliéster, de ligamento tafetán, con recubrimiento de PVC o poliuretano en una cara.
Color:	Azul
Armadura:	1/1
Peso/m ² :	355 gr. mínimo (ASTM D3776)
Espesor:	550 micras mínimo. (ISO NTP 4593)
Solidez al agua:	4.5 mínimo (AATCC 107) por la superficie textil.
Solidez a la luz:	4.5 mínimo (AATCC 16E, 40 AFU) en ambas superficies
Repelencia al agua:	50 (AATCC 22) por la superficie textil.
Resistencia a la tracción:	
• Urdimbre	125 kg-f mínimo (ASTM D5034)
• Trama:	78 kg-f mínimo (ASTM D5034)
Resistencia al bursting:	280 lb-f mínimo (ASTM D 6797)

Hilo de costura: 100% poliéster, retorcido de 3 cabos, color azul al tono con la tela principal.

Cierre: Plástico tipo tractor, de 5.8 mm de ancho con dientes cerrados, cierres de color azul.

Tul de ventanas: 100% poliéster tipo malla en forma de rombos de abertura 3 x 2 mm, color blanco.

Cintas de refuerzo: 100% poliéster, tejido plano de 2.5 cm de ancho, color azul, ubicadas en el contorno de ventanas, en borde inferior y laterales, visibles en ventana abierta y en borde superior de tapa de ventana, visible en ventana cerrada.

Cordón: 100 % poliéster, tubular de 5 mm de diámetro, de hilos trenzados, color blanco.

Estructura metálica de Carpa

Tubos A de techo: 03 tubos de fierro electro soldado galvanizado, de dimensiones:

- Longitud: 2.92 m \pm 5 mm
Diámetro externo: 1 ¼" \pm 1/64"
Espesor: 1.10 Mm. \pm 0.1 mm.
- Tubos B de techo: 04 tubos de fierro electro soldado galvanizado, de dimensiones:
Longitud: 1.35 m \pm 5 mm
Diámetro externo: 1 ¼" \pm 1/64"
Espesor: 1.10 Mm. \pm 0.1 mm.
- Parantes: 04 tubos de fierro electro soldado galvanizado de dimensiones:
Longitud: 1.76 m \pm 5 mm
Diámetro externo: 1 ¼" \pm 1/64"
Espesor: 1.10 Mm. \pm 0.1 mm.
- Tubos de acople A: 04 piezas en forma de trípode, cada trípode formada por 3 tubos cortos de fierro electro soldado galvanizados, 2 en ángulo recto y uno en ángulo obtuso de 110°
De dimensiones:
Longitud: 13.4 cm \pm 0.5 cm
Diámetro externo: 1 1/8" máximo.
Espesor: 1.3 mm. mínimo.
- Tubos de acople B: 02 piezas en forma de trípode, cada trípode formada por 3 tubos cortos de fierro electro soldado, 2 en ángulo recto y uno en ángulo obtuso de 145° .
De dimensiones:
Longitud: 13.5 cm \pm 0.5 cm
Diámetro externo: 1 1/8" máximo.
Espesor: 1.3 mm. mínimo.
- Estacas: 08 unidades de fierro corrugado en forma de bastón de alto 36.5 cm. y doblez de altura de 3.5 cm. para facilitar la sujeción de la carpa, de longitud total 40 cm.

Confección

La estructura de la cubierta de la carpa deberá estar conformada por secciones de forma rectangular (laterales, piso y techo) y pentagonal (frontal y posterior).

Frontal: Debe estar conformada por 3 piezas unidas mediante cierre tipo tractor, cerrado en forma de "T", invertida que al abrirlas permite el ingreso a la carpa, los cierres deberán presentar tirador deslizable para ambas caras, permitiendo el cerrado interno y externo. El cerrado horizontal, presenta 2 cierres con punto de encuentro en la parte central, dimensiones de cierres: 1.27 m.

Externamente presenta 2 ojales de cordón de 3.5 cm. de abertura e internamente tiras de cordón de 1.55 m de longitud, ubicadas a 50 cm. del vértice superior uno en cada lado para sujeción de la puerta plegada de carpa.

En el caso de que el ancho de la tela principal no permita dar amplitud a la base de carpa se podrá adicionar piezas en ambos lados termo selladas en forma triangular de base 11 cm. \pm 1 m para proporcionar la amplitud indicada en el diseño.

Posterior: De una pieza con una ventana en la parte central de tul blanco, con tapa del mismo material principal color azul y contorno de ventana reforzado con cinta color azul.

La ventana esta ubicada a 81 cm. del vértice superior del techo.

En el caso de que el ancho de la tela principal no permita dar amplitud a la base de la carpa se podrá adicionar en ambos lados piezas termo selladas en forma triangular de base 11 cm. \pm 1 cm. para proporcionar la amplitud indicada en el diseño.

Laterales: 02 piezas izquierda y derecha, cada pieza con una ventana central ubicada a 38 cm. del borde superior y a 98 cm. de la costura de unión del lado frontal, de las mismas características de la ventana posterior. Los laterales presentan cada uno un parche de la misma tela principal con logo impreso de INDECI

Piso: Una pieza rectangular color azul de dimensiones 3.00 m x 3.02 m, con 4 aberturas rectangulares de 6 x 6 cm. en los vértices para ingreso de parantes.

Adicionalmente deberá presentar una pieza rectangular tipo manga de 20 cm. x 20 cm. sobre la abertura de ingreso de tubo, fijada mediante costura al piso y a las paredes laterales para impedir la filtración de agua a nivel de suelo (ver detalle A).

Techo: Una pieza rectangular de dimensiones 2.90 m x 3.02 m, doblado a 2 aguas, de material color azul.

En el caso que el ancho de la tela no permita proporcionar las dimensiones que indica el diseño se podrá adicionar piezas con unión termo sellada.

Tapas y Ventanas: Rectangulares conformadas por tul y marco reforzado con cintas de 2.5 cm. de ancho, color azul en costados y parte inferior de ventana.

Cinta de refuerzo de 2.5 cm. color azul en unión de tapa a ventana.

Filos de tapa bastillados de 3 cm.

Dimensiones de ventana: 57 cm. x 40 cm. \pm 1 x 1 cm.

Dimensiones de tapa: 65.5 cm. x 50 cm. \pm 1 x 1 cm.

Tiras y Ojales de Cordón: Los bordes superiores e inferiores de las tapas deberán presentar ojales de cordón, de abertura 3.5 cm. \pm 5 mm. con separación entre sí de 41.5 cm. \pm 1 cm. para sujeción de tapa. Los fillos inferiores de tapa deberán presentar un par de tiras de 10 cm. para sujeción de tapa en los ojales.

Logotipos de INDECI: Los laterales deberán presentar parches rectangulares de 47cm x 70 cm. \pm 1 cm. de la misma tela principal fijados por un pespunte y ubicados al pie de ventana presentarán los siguientes logotipos estampados:

- Lado lateral derecho estampado en color anaranjado de forma ovalada con texto inserto en color blanco:

“SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL / PERU”

e inserto en el interior el mapa del Perú en color anaranjado y celeste sobre fondo blanco entre el ovalo y el mapa.

Dimensiones de la impresión:

Ovalo externo: 47 cm. x 34 cm.

Ovalo interno: 38 cm. x 25 cm.

Tamaño de letra: 1.9 cm. x 2.2 cm.

- Lado lateral izquierdo estampado color blanco:

“DEFENSA CIVIL / DISTRIBUCION GRATUITA”

Dimensiones de la impresión:

Tamaño de letra “Defensa Civil”: 10.5 cm. x 3.6 cm.

Tamaño de letra “Distribución gratuita”: 8.7 cm. x 3 cm.

Presillas para estacas: Deberá presentar 08 presillas de la misma tela de 1.5 cm. de ancho por 20 cm. doblados en 2, fijados por costura en unión al perímetro de piso, 04 presillas ubicados en los 4 vértices y 04 presillas en la parte central de cada lado.

Costuras: Costuras de unión mediante 2 costuras planas, una interna y una sobrepuesta asegurando el dobléz a modo de ribete, ancho de costura ribeteada de 10 a 15 mm. En uniones de techo con laterales presentará una costura con borde hacia un lado sellados térmicamente.

Dimensiones de Carpa Armada y Estructura Metálica

Tolerancias para Confección:

Dimensiones menores a 50 cm. : ± 1 cm.

Dimensiones entre 50 cm. a 100 cm. : ± 2 cm.

Dimensiones mayores a 100 cm. y menores de 200 cm : ± 5 cm.

Dimensiones mayores a 200 cm. : ± 8 cm.

Tolerancias para Estructura Metálica: ± 0.5 cm.

Tolerancias para Longitud de Componentes: ± 0.5 cm.

Bolsa para Cubierta de Carpa: De la misma tela principal color azul, de forma cilíndrica de 60.5 cm. de alto y 36 cm. de diámetro, boca bastillada que incluye un cordón blanco para ajuste.

NOTA 1: Para evitar la filtración de agua, se deberá adicionar 04 mangas en los orificios de los parantes, una manga en cada orificio, de dimensiones de 20 cm de base x 20 de alto, fijado a la base del piso mediante costura y termo sellado y se sujetará en el parante con cordón a modo de pasacinta (ver detalle A).

Características del Embalaje:

Material: Polietileno de baja densidad de espesor mínimo de 50 micras.

Color: Transparente

Protección x unidad: Con polietileno, con sellado hermético (para protección de la humedad y el polvo)

Presentación: Agrupado en 8 unidades y rotulado cada grupo, de acuerdo a especificación de rotulado

Rotulado: - Logotipo del SINADECI

- Tamaño mínimo: 40x32cm

- Color: naranja

- Inscripción: (tamaño letra 2.5 x 2 cm. +/-0.5cm.)

“Distribución gratuita para uso exclusivo de damnificados y afectados”

- Nombre del Producto.

- Nombre del Proveedor.

- Nombre y Número de Proceso de Selección.

- Cantidad en unidades.



Certificación de Conformidad:

El INDECI proporcionará una copia autenticada por fedatario de las Especificaciones Técnicas, previa solicitud del laboratorio seleccionado por el proveedor que elabora el bien.

La conformidad de la entrega de los bienes, se realizará previa presentación del Certificado de conformidad del Lote, emitido por un organismo ó laboratorio autorizado por INDECOPI para el tipo de bien, en el cual se consigne el N° de Lote, la Cantidad y Especificaciones Técnicas de los bienes adjudicados. De existir más de una entrega, cada una de éstas deberá contar con el mencionado Certificado de Conformidad.

La toma de muestras por parte del laboratorio seleccionado se efectuará en el almacén principal del INDECI.

Plazo para la toma de muestra: 1 día útil de culminada la entrega.

Plazo de entrega del Certificado de Conformidad con resultado CONFORME: 10 días calendarios de tomada la muestra.

El costo de emisión de este documento así como las muestras que se destruyan o inutilicen en su elaboración correrá por cuenta del proveedor y tendrá que reponerlo en el Almacén a fin de evitar faltantes.

Se Adjunta gráfico:

Ver Anexos I-A y I-B